

3.00 HECHOS RELEVANTES

1. En sesión extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2010, el Directorio de la Sociedad, de acuerdo con sus facultades, acordó pagar un dividendo provisorio ascendente a \$ 4,80 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio de 2010. El dividendo se pagó el 13 de enero de 2011, en Santiago.
2. En sesión de Directorio de 17 de noviembre de 2010, se designación como directores suplentes autónomos de la sociedad hasta la próxima Junta Ordinaria de accionistas, a la señora Karen Ebensperger Arhens y a don Germán Concha Zavala.
3. En Junta Extraordinaria de accionistas realizada con fecha 30 de abril de 2010, se aprobó la reforma a los estatutos de la sociedad consistente en sustituir el artículo Sexto del Título Tercero de la Administración, de los estatutos sociales, que constan en la escritura pública de fecha 11 de julio de 1985, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, en el sentido de designar directores suplentes a los directores autónomos titulares de la sociedad.